

## Malas entendederas

“El Socialista” tiene la obsesión de las segundas intenciones, señal evidente del hábito de ocultar el propio pensamiento; pero hace mal en atribuirnoslas a los que tenemos la costumbre de hablar alto, clara y sinceramente.

Por ese afán de leer entre líneas no lee generalmente lo que las líneas dicen y lo que cree señales de penetración suelen ser muestras de incomprensibilidad. De malas entendederas como si dijésemos.

Así le ha pasado con nuestro artículo de ayer al que pretende sacar consecuencias que acreditan la fantasía del comentarista; pero no su rectitud de juicio, no su claridad de comprensión.

Ayer combatíamos la tendencia a formar partidos nuevos que no tuvieran otra justificación que las incompatibilidades y declarábamos preferible, como lo hemos hecho centenares de veces antes y después de la Dictadura y sin relación alguna con ella por tanto, los grandes partidos a las agrupaciones menos numerosas.

De esto deduce “El Socialista” que somos impunitos cosa un poco más atrevida indudablemente que considerar partidario de la Dictadura a Julián Besteiro que cantó sus excelencias en algún periódico americano.

La consecuencia es absurda; pero lo es también no haber entendido que nuestra afirmación al hablar del ingreso de los ex ministros de la Dictadura en los partidos ya existentes no era sino un modo de reiterar el juicio ya emitido de que el programa del “primorrivismo” no contenía ninguna afirmación que pudiera distanciar a sus hombres de los que como ellos, se decían, son defensores de la Monarquía de la Constitución y del Parlamento.

Deducir de este argumento, cuyo valor estaba claramente expresado que los monárquicos nos sentimos débiles y buscamos refuerzos es, además de ilógico inoportuno cuando los socialistas y los republicanos andan ya fraguando alianzas para fines electorales.

Nosotros decíamos que los grandes partidos son más eficaces que los pequeños y así es querido o no “El Socialista”, por eso su partido débil, busca en la eterna confusión de socialismo, sindicalismo, obrerismo y otros ísmos más o menos divergentes la fuerza que por su pequeñez le falta.

## La independencia de Filipinas

### Un senador pesimista

MANILA, 2.—El senador Juan Sumulong creó un serio conflicto y promovió las más acaloradas discusiones, especialmente entre los elementos nacionalistas, al declarar en un discurso pronunciado al finalizar un banquete que los filipinos deben perder la esperanza de que se les conceda inmediatamente la independencia.

El señor Sumulong terminó diciendo, en medio de protestas ensordecedoras, que no les quedaba otra solución que aceptar esa realidad.

### Policía norteamericana asesinado

LOS ANGELES, 2.—Un policía ha sido asesinado por un individuo filipino cuando intentaba poner orden en una reyerta surgida entre norteamericanos y filipinos en un salón de baile de esta ciudad.

## ECOS DE SOCIEDAD

Hoy, festividad de San Francisco de Paula, celebran su santo las condesas de Gondomar, Torrubia y Polentinos; señora de Ordóñez (don Mariano) y señora de Drake de la Cerda.

También los celebrarán el ex ministro señor Aparicio; el duque de Sevilla, los marqueses de Cañada-Honda y Villora; los condes de Gavia, Revilla, Andes y Lavren; y los señores Borbón, Núñez y Topete, Espinosa de los Monteros, Pérez del Pulgar, Casares, Silvela y Montero de Espinosa, Murillo y Topete y Núñez.

Ha llegado a Madrid la duquesa de Montpensier.

Han marchado: al Extranjero, el ingeniero agrónomo don Jorge Montojo, y a Sevilla, los marqueses de Monte Corto.

Han llegado: de Barcelona, los condes de Torroella de Montgrí y los marqueses de Serralavega, y de Palma de Mallorca, los marqueses de la Cenía y de Ariany.

De Sevilla se ha trasladado a su casa del Rey Moro, de Ronda, la duquesa de Parcent.

En honor del nuevo académico de la Española, don Antonio Rubió y Lluch,

ha dado doña Blanca de los Ríos Lam-pérez un té al que asistieron numerosas personas del Cuerpo diplomático y del mundo literario.

La marquesa de Pedroso, hija de los marqueses de Casa Real, se encuentra completamente restablecida de su accidente, y muy mejorada la señorita Margarita Pedroso.

Está ya bien de su reciente dolencia el marqués de la Habana.

Ha llegado a Sevilla el embajador de los Estados Unidos, mister Laublin, con su esposa, para visitar la Exposición.

Los duques de Santa Elena han obsequiado con un elegante almuerzo a un grupo de sus amistades. Fueron los invitados e ministro de Suiza y la señora de Stoutz, el de Checoslovaquia y la señora de Kybal, el de Polonia, señor Perlowski; el consejero de la misma Legación, conde Tarnowski; las señoras de Núñez de Prado y viuda de Bauer; los marqueses de Encineras, los condes de las Bárcenas, el marqués de Torres de Mendoza y el conde de Sizzo Noris.

## COMUNISMO

Varias personas, condenadas a trabajos forzados por espionaje

REVAL, 2.—El Tribunal militar de Narva ha dictado sentencia en el proceso instruido contra varias personas acusadas de espionaje militar en favor de los Soviets, todas las cuales han sido condenadas a seis años de trabajos forzados. A petición del Gobierno, el Parlamento ha aprobado el mantenimiento del estado de sitio en la capital y la zona fronteriza con la U. R. S. hasta el día 1 de abril de 1931.

## La Conferencia angloegipcia

Una comida a los delegados egipcios  
LONDRES, 2.—El ministro de Negocios Extranjeros británico, señor Henderson, ha dado una comida en el Foreign Office en honor de los delegados egipcios llegados recientemente a esta capital con objeto de concertar un Tratado entre la Gran Bretaña y aquel país. La esposa del ministro de Negocios Extranjeros británico ha ofrecido también un banquete en honor de la señora de Makra Geberd, esposa del ministro de Hacienda de Egipto.

LONDRES, 2.—El “Evening News” dice que el reconocimiento de los delegados de Egipto en la Conferencia anglo egipcia por parte del Gobierno inglés ha producido bastante sorpresa, ya que la mayoría de los miembros de dicha Delegación son manifestamente hostiles a Inglaterra.

## Un administrador de Correos que hizo un desfalco se presenta a las autoridades

OVIEDO, 2.—Se ha presentado a la autoridades Diego Benítez, administrador de Correos de Llanes, que hace dos meses desapareció al llegar los inspectores madrileños que descubrieron un desfalco realizado por aquél de unas 15.000 pesetas. Benítez llegó en un estado lamentable, con una pierna sangrando y descalzo. Manifestó que cuando huyó sólo llevaba 50 pesetas, que le sirvieron para trasladarse a Madrid, donde llevó una vida miserable. Por temor a ser detenido emprendió el viaje a pie hasta Lisboa. Entró en la redacción de “O Seculo” gracias a la recomendación de un amigo pero ante el temor de ser detenido por la Policía de la Embajada regresó a Madrid, y desde aquí, andando a Llanes. Ha ingresado en la cárcel.

## El suceso del Hospicio de Granada

Procesamiento de dos médicos, un farmacéutico y un practicante  
GRANADA, 2.—El Juzgado de Instrucción que entiende en la causa abierta por motivo del triste asunto de las intoxicaciones de los niños del Hospicio provincial de Granada ha dado por terminadas sus diligencias y ha dictado auto de procesamiento contra los médicos señores Durán, Puerta, farmacéutico señor Muñoz, y practicante señor Calera.

## La situación en Angola

El Gobierno portugués suspende la salida de tropas para la colonia  
LISBOA, 2.—Una nota oficiosa publicada anoche dice que la cuestión de Angola ha entrado en una fase netamente favorable y la normalidad en la colonia será restablecida muy pronto. En consecuencia, el Gobierno ha desistido de en-

viar las tropas que ya estaban preparadas para salir. El alto comisario ha sido llamado a la metrópoli para donde saldrá en el primer barco.

El general Bilstein Meneses marchará a Angola para llevar a efecto una información muy rigurosa de los acontecimientos.

## ¡CUIDAD DE VUESTRA SALUD!

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre productos naturales. Con la **SAL VICHY-ETAT** obtendréis la mejor solución para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

## LA CONFERENCIA NAVAL

### Japón acepta con reservas las cifras de tonelaje

LONDRES, 2.—Noticias de Tokio recibidas en esta capital dicen que las instrucciones del Gobierno japonés a la Delegación de su país han sido enviadas ya a Londres.

Se cree saber que el Japón acepta las cifras de tonelaje propuestas, si bien hace cuatro siguientes reservas: Primera. La aceptación de esas proposiciones no constituye un abandono permanente de las reivindicaciones relativas a una proporción del setenta por ciento de los cruceros armados con cañones de ocho pulgadas y mantenimiento de las actuales fuerzas en lo que se refiere a submarinos.

Segunda. Como la aceptación de un tonelaje determinando impediría al Japón emprender construcciones desde el momento actual hasta el año 1936, el Gobierno japonés solicita que se le conceda el derecho de comenzar las construcciones para reemplazar los navios antes de que éstos lleguen al límite de su servicio, con objeto de facilitar trabajo a los obreros de los astilleros.

Tercera.—La aceptación de las cifras correspondientes a los buques auxiliares se subordina a la prolongación de las vacaciones navales para los buques de alto bordo; y

Cuarta.—El Acuerdo deberá terminarse a fines de 1936.

Se cree también que se dejará confiada a la discreción del primer delegado japonés en la Conferencia Naval la forma de incorporar las cuatro mencionadas reservas del Acuerdo, si bien el Gobierno japonés deberá ser consultado antes de procederse a la firma. Probable acuerdo entre el Japón y los Estados Unidos

LONDRES, 2.—La Agencia Reuter cree saber que la respuesta japonesa a las proposiciones norteamericanas equivale a una aceptación.

Se hace observar que el Acuerdo entre el Japón y los Estados Unidos ha sido negociado como debiendo formar parte de un acuerdo de cinco potencias que se considera posible.

La proyectada marcha de tres almirantes y varios altos funcionarios norteamericanos parece demostrar que se encuentra terminado ya parte del trabajo.

El delegado italiano se entrevista con Henderson y Macdonald

LONDRES, 2.—El ministro de Negocios Extranjeros italiano, señor Grandi, y su colega británico, señor Henderson, han celebrado una conferencia en el Foreign Office, que ha durado más de una hora.

Luego el señor Henderson se entrevistó con el ministro de Negocios Extranjeros francés, señor Briand. Esta conversación continuará mañana.

Conferencian los señores Grandi y Dumesnil

LONDRES, 2.—Los señores Dumesnil, ministro de Marina francés, y Grandi, ministro de Negocios Extranjeros italiano, han celebrado esta tarde una conferencia. Al terminar ésta, la Delegación italiana ha facilitado a la Prensa la nota siguiente:

“En la entrevista celebrado hoy entre los señores Grandi y Henderson, éste puso al corriente al primero de las conversaciones que ha celebrado con los delegados franceses, relativas a la interpretación del artículo 16 del Pacto de la Sociedad de Naciones.

El señor Henderson pidió que los italianos se unieran a la discusión en calidad de representantes de uno de los Estados adheridos al Pacto de Locarno.

Nueva entrevista con Macdonald

LONDRES, 2.—El jefe de la Delegación italiana señor Grandi, ha celebrado esta tarde una entrevista con el señor Macdonald.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

## Declaración ministerial del nuevo Gobierno alemán

BERLIN, 2.—El canciller Brüning ha leído en el Reichstag la declaración ministerial.

“Con arreglo a la orden que me dió el Presidente del Imperio—ha dicho—, el nuevo Gabinete no está ligado a ninguna coalición. Se formó para resolver en el más breve plazo posible las cuestiones de importancia vital para el Reich. Será ésta la última tentativa que se haga con el Parlamento actual para llegar a una solución.

El nuevo Ministerio defenderá diligentemente los intereses vitales de Alemania, y continuará desenvolviendo orgánicamente la política exterior practicada hasta ahora. Con fía con orgullo en la fuerza interna del pueblo alemán, y reconoce que el resurgimiento de Alemania sólo puede conseguirse por la cooperación pacífica con todos los pueblos. El objeto final es que Alemania tenga una economía sana y disfrute de libertad política y de igualdad de derechos, que pueda terminar su reconstitución a favor de la paz, y que sea un factor indispensable en la comunidad de los Estados.

En esta hora—continúa diciendo la declaración ministerial—, los pensamientos del Gobierno del Reich van de manera particularmente cordial hacia las provincias renanas, cuya liberación final de la ocupación es inminente. La próxima reincorporación del territorio del Sarre pone fin a la obra de liberación, y constituye el objetivo de negociaciones, en las que el Gobierno del Reich colaborará activamente.

En el dominio de la política interior nuestra situación da lugar, a causa de la crisis social y económica y de las corrientes radicales que aquella acarrea, a una vigilancia especial. Estas corrientes deberán ser suprimidas ante todo por la reconstitución económica, y no sólo por los medios del Estado. El Gobierno del Imperio se siente bastante fuerte para combatir todas las amenazas peligrosas con los medios que la Constitución de Weimar pone a disposición de la República. El pueblo alemán se ha destruido a sí mismo en las luchas por cuestiones de política exterior. Después de terminadas estas luchas, debemos emprender la obra de reconciliación.”

El canciller Brüning declaró a continuación que “el Gobierno del Reich hará en el más breve plazo posible proposiciones detalladas para rebajar los gastos en todos los dominios de la vida pública, a fin de contribuir a la reducción de los impuestos, fomentando la producción económica y el aumento de crédito de Alemania. Además de

esto el Gobierno del Reich piensa realizar sin tardar un programa de amplia ayuda a la agricultura y socorrer especialmente la economía alemana en el mercado oriental.

El Gobierno realizará este programa con todos los medios que le da la Constitución. En estos momentos deben dejarse a un lado las consideraciones de partido. El porvenir del pueblo alemán sólo puede quedar asegurado por un examen objetivo de este programa del Gabinete del Reich.”

### Mociones de censura de los comunistas y socialistas

BERLIN, 2.—La declaración gubernamental no ha producido ninguna sorpresa en los círculos políticos. Se comenta, sin embargo, el hecho de que en el documento se amenace por dos veces con disolver el Reichstag.

Las probabilidades del Gobierno parecen hoy más favorables que lo que ayer se esperaba, ya que la mayoría de los nacionalistas parece dispuesta a no votar la moción de censura.

En el caso de que dicha moción sea rechazada, el Gobierno solicitará ante todo la discusión de las leyes financieras preparadas por el señor Moldenhauer. Nadie puede prever ahora si el Gobierno conseguirá la mayoría necesaria; pero en caso de que no lo consiga, se teme que recurra al artículo 48 de la Constitución de Weimar, en cuyo caso el Reichstag se vería seriamente amenazado.

Hasta ahora han presentado una moción de censura contra el Gobierno los comunistas y los socialistas; pero éstos se han limitado a presentar su moción sin acompañarla de consideraciones de ningún género, con objeto de que los adversarios del Gobierno, sin limitación de matiz político, puedan votarla.

Según la “Gaceta de Voss”, los nacionalistas tienen cada vez más el propósito no sólo de sostener al Gobierno Brüning, sino también de oponerse a la disolución del Reichstag.

### Situación parlamentaria del Gobierno

BERLIN, 2.—Continúan los comentarios en torno de la declaración ministerial. En los nacionalistas ha producido mala impresión la falta de soluciones concretas relativas a la crisis agrícola. Los socialistas piensan pedir cuenta al Gobierno de la actitud que tomará en el conflicto entablado entre el ministro de Interior del Reich y el de Turingia, por la maniobra de éste para poner a la Policía al servicio de los nacionalistas.

## Dos mellizos después de catorce hijos

SANTANDER, 2.—Comunican del pueblo de Guarnizo que la vecina María Barral, esposa del peón caminero Ramón Gutiérrez, que tiene ya catorce hijos, ha dado hoy a luz dos mellizos que gozan de perfecto estado de salud.

El matrimonio está siendo objeto de muchas atenciones por parte del vecindario.

## CONFLICTOS SOCIALES

### Anuncio de huelga de los mineros de Asturias

OVIEDO, 2.—Se reunió la Comisión mixta de patronos y obreros para tratar del aumento del 10 por 100 en los salarios solicitado por el Sindicato Minero.

Después de larga deliberación se terminó la reunión sin llegar a un acuerdo. Los patronos sostuvieron la imposibilidad de aumentar los salarios, porque ello supone el aumento en diez reales aproximadamente en tonelada de carbón, gravamen que no podrían resistir porque actualmente entra mucho carbón inglés a pesar de la elevación de la libra. Añaden los patronos que los precios del carbón no han aumentado, y aunque reconocen que obtuvieron algunas utilidades, éstas las han invertido en mejoras de los salarios de los destajistas y pago de materiales.

Los obreros sostuvieron, por su parte, que los patronos pueden aumentar los jornales, y anunciaron que irán a la huelga general.

Dentro de breves días habrá un Congreso minero, en el que se tratará de este asunto. Se cree que intervendrá el Comité paritario.

### Protesta nacionalista contra el nuevo Arancet indio

NUEVA DELHI, 2.—La Asamblea Legislativa india ha aprobado el proyecto de ley relativo a los derechos aduaneros sobre los tejidos de algodón. Los nacionalistas abandonaron el salón de sesiones en señal de protesta.

## Mundimientos en los saltos del Aiberche

SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS, 2.—En el túnel de El Tiemblo correspondiente a las obras del salto del Aiberche tuvo lugar ayer un hundimiento sepultando a varios obreros. Verificados los trabajos de salvamento fueron hallados muertos José Soler Peña, de Lo grosán, (Cáceres) de treinta y un años, y Rufino Sánchez Espinosa, de San Martín de Valdeiglesias, de diez y siete.

En el hospital de El Tiemblo fueron asistidos Tomás Tribano Cisneros, de veinticuatro años; Juan Manuel Porras Jerez, Manuel Sánchez de Francisco, que presentaban lesiones y contusiones leves; Víctor Trinidad Serrano, de cuarenta y nueve años; Eduardo Gil Matalobos y Anastasio Gil García, heridos en la cabeza, graves, y Manuel Justino Gómez, portugués leve.

Los heridos fueron auxiliados por otros compañeros que trabajaban en el tramo siguiente, y a los que no alcanzó para nada el hundimiento.

## El pabellón vasco en Sevilla

SAN SEBASTIAN, 2.—El presidente de la Diputación provincial, doctor Aníbarro, ha marchado a Bilbao para ultimar la liquidación relativa al pabellón de las provincias vascas en la Exposición de Sevilla.

## Un hombre muerto de varios tiros y otro gravemente herido

OVIEDO, 2.—En el pueblo de Santa Bárbara, concejo de San Martín del Rey Aurelio, apareció muerto a tiros José Fernández González, de cuarenta y cinco años, vigilante de las minas de Santa Bárbara, propiedad de la Hullera Española.

Presentaba un balazo en el brazo izquierdo, dos en el pecho y uno en la cabeza. Cerca del cadáver se hallaba herido gravemente Cándido Porto San Martín, obrero de la Duro-Felguera, que posee una taberna en el pueblo de Paraveles. Cándido ha ingresado en el hospital y no ha podido declarar debido a su grave estado. Se ignora la forma en que ocurrió el hecho.

NOTICIAS DEPORTIVAS

No se amplía la primera división BILBAO, 2.— El señor Gutiérrez Alzaga ha manifestado a los periodistas que desde luego no debe pensarse en que la primera división sea ampliada. A ello se opondría con todas sus fuerzas si alguien intentara semejante acto, pues estima que con ello se daría un golpe de muerte a la seriedad e interés de la competición de la Liga.

Un banquete al Deportivo Alavés VITORIA, 2.— Reina gran entusiasmo entre los aficionados de esta capital por el paso a la primera división del Deportivo Alavés. Se están organizando diversos actos en homenaje al equipo entre ellos uno consistente en un banquete popular que seguramente se celebrará en el Frontón de esta ciudad.

Boxeo.—Una buena victoria de Tapia Todo el interés de la velada se concentraba en el combate Tapia-Jullien. El triunfo de éste sobre el chileno en su anterior exhibición en la Corte y el reto de Tapia a su vencedor hizo comprender a los aficionados que la pelea habría de tener sin duda fases de gran emoción por las características de los dos boxeadores.

Anoche, el chileno Tapia consiguió una amplia revancha por un claro margen de puntos, pues aún cuando Jullien en ningún momento estuvo débil y sin moral, Tapia demostró la suficiente superioridad para ser declarado vencedor, aún cuando algunos espectadores no lo estimaron así.

En el primer "round", Jullien intentó imponerse y llevar la pelea de cerca pero Tapia martillea a su contrario apuntándole el asalto. El segundo resultó igualmente registrándose al final una buena reacción de Jullien a quien le son desfavorables los dos "rounds" siguientes, apuntándose por el contrario los asaltos quinto y sexto.

En el séptimo "round" y cuando parecía que el combate marchaba favorablemente para el francés por la reacción de éste, Tapia sin dar la menor muestra de fatiga iguala la lucha. Los tres últimos asaltos son en extremo emocionantes; Tapia golpea y ataca buscando la pelea a media distancia, viéndose Jullien durísimamente castigado, hasta el punto de que al terminar sangra abundantemente. Los jueces se reúnen y conceden la victoria a Tapia, fallo justísimo que sin embargo encuentra alguna protesta.

El chileno hizo una pelea llena de inteligencia y valentía. No se dejó imponer la lucha cuerpo a cuerpo como convenía a su contrario y con la izquierda castigó a Jullien con verdadera dureza.

En los combates de relleno, Peña su contrario de categoría, se apuntó con gran tranquilidad el triunfo de su com-

pañero con el italiano Branca. Iglesias venció a los puntos a Arilla.

Ferrand vence a Rosso PROVIDENCE, 2.— Anoche se celebró el combate entre el español Ferrand y Rosso. La pelea constituyó una victoria para Ferrand a quien los jueces concedieron nueve asaltos de los diez a que se hallaba concertada la lucha.

El campeonato del mundo NUEVA YORK, 2.— La Comisión de Boxeo del Estado de Nueva York, ha declarado que en el próximo encuentro entre Sharkey y Echemelling, se disputará el campeonato del mundo de todos los pesos. El combate se celebrará en el Yank Stadium el 12 del próximo mes de junio y cada uno de los contendientes recibirá el veinticinco por ciento de lo que se recaude en taquilla.

De boxeo MONTEVIDEO, 2.— En un "match" celebrado hoy, Miguez venció por puntos a Jacobo Stern.

Ciclismo.—El campeonato ciclo-pedestre El próximo domingo se celebrará el campeonato de Castilla de cross ciclo-pedestre. La salida se dará a las diez de la mañana en la carretera interior del Pardo, (a la altura del kilómetro 4) internándose después por la Moncloa, Dehesa de la Villa, Peña Grande, Moncloa al punto de partida. Total quince kilómetros de recorrido.

Pedestrista.—Los corredores españoles a su vuelta de París

BARCELONA, 2.— Han regresado los corredores españoles que fueron a Inglaterra y París con el fin de participar en dos pruebas de pedestrismo internacional. Ramos dice que de no haber tenido un despiste de trescientos metros hubiera mejorado la clasificación y por su parte el andaluz Pachon ha manifestado que en el momento de tomar la salida en París fué herido involuntariamente por los pinchos de las zapatillas de los corredores que salieron delante viéndose obligado a correr en no muy buenas condiciones.

El señor Maluquer secretario de la Confederación dice que se muestra muy satisfecho de la actuación y comportamiento de los corredores, así como de las atenciones que les han sido dispensadas.

El Perú no concurrirá a Montevideo LIMA, 2.— Parece que dificultades económicas impedirán la participación del Perú en el campeonato mundial de Fútbol de Montevideo. (Agencia Americana.)

El equipo norteamericano en el campeonato mundial de Montevideo

MONTEVIDEO, 2.— El Comité del campeonato mundial de Fútbol, ha sido informado de que el "team" norteamericano embarcará el 14 de junio próximo a bordo del "Pan América", para llegar a esta capital el día 30 del mismo mes. (Agencia Americana.)

El señor Bergamín, en la Academia de Jurisprudencia

El ciclo de conferencias organizado por la Academia de Jurisprudencia sobre figuras eminentes del Foro fué inaugurado ayer por don Francisco Bergamín, que habló sobre "Cortina".

El conferenciante trazó con gran sencillez y firmeza la figura pública de don Manuel Cortina, haciendo notar que a través de toda su actuación éste no quiso ser nunca otra cosa que abogado. Su cultura jurídica y su amor por la profesión le hicieron ser considerado como una de las figuras jurídicas más interesantes de nuestro siglo XIX. En sus pleitos, discursos e informes se encuentran verdaderas enseñanzas para los hombres de leyes. Hasta tal punto, que si se recogieran muchos de sus trabajos constituirían una verdadera guía para cuantos se dedican al ejercicio del Foro.

Estudió el señor Bergamín la obra de Cortina desde que aparece adscrito al Colegio de Sevilla hasta que se traslada a Madrid para dedicarse aquí intensamente a la práctica de su carrera. Aún dentro de la política, don Manuel Cortina obró en todas las ocasiones como el gran abogado.

El disertante examinó escrupulosamente la intervención de Cortina en el proceso seguido contra Esteban Collantes en las Cámaras. Entonces el Congreso acusó al ex ministro de Fomento y el Senado actuó como tribunal para exigir las responsabilidades. Era acusador nada menos que el señor Cánovas del Castillo, y Cortina ostentaba la defensa de Esteban Collantes. El informe de aquél ante el Senado logró la absolución. Tales fueron la elocuencia y persuasión que derrochó la defensa en aquel ruinoso suceso. Aludió con este motivo el señor Bergamín a la exigencia de responsabilidades políticas, de que se habla actualmente, para afirmar que si la Constitución del 76 señala la irresponsabilidad del Rey y la responsabilidad de los ministros, ahora, como en el caso de Esteban Collantes, es indudable que son las Cámaras el Tribunal autorizado para exigir las responsabilidades.

Se refirió después el señor Bergamín a la obra de Cortina en la Comisión codificadora. Cortina era partidario, cuando se trataba de la redacción de un Código penal, de que antes de dar a los magistrados la independencia en su función se seleccionase a los hombres que habían de administrar la justicia. A pesar de que entonces no se había llegado, como se llegó durante la Dictadura, a admitir como fuente jurídica decretos dictados sin otra garantía que el capricho irresponsable, es indudable que el interés de Cortina era legítimo y trataba de defender el Derecho. Creo, sin embargo, que los magistrados que ahora han actuado así son susceptibles de arrepentimiento. Yo confío en el arrepentimiento de todos; por eso no me separo de ciertos elementos ni me alejo de las cumbres a pesar de todo lo que ha sucedido en estos seis años.

Trató después el conferenciante de otros aspectos de Cortina, incluso de su obra al frente del Colegio de Madrid.

Al final, el señor Bergamín fué muy aplaudido y felicitado.

De Primera Enseñanza Nombres definitivos La "Gaceta" de hoy publica la resolución a las reclamaciones presentada contra las propuestas provinciales para las escuelas vacantes correspondientes al mes de mayo de 1929, y en su virtud se nombren definitivamente a los maestros interesados.

Reposición de un Inspector de Primera Enseñanza Se ha dispuesto que el Inspector de Primera Enseñanza, don Fernando Sainz y Ruiz, pase a prestar sus servicios a la provincia de Granada, en la que desempeñará el cargo de inspector-jefe, cesando en el mismo don Gonzalo Sambez Carmona.

También se ha dispuesto pasen a sus destinos anteriores los inspectores don Manuel Rueda, don Andrés Roro Tarones, don Emilio Solar y Fonst, don José María Xandri y la inspectora doña Leonor Serrano.

Asociación de Profesores y Alumnos de Estudios especiales de Sordomudos El domingo, 6 del actual, a las doce, celebrará junta general esta Asociación en su domicilio oficial para tratar el siguiente orden del día:

Primero. Acta de la sesión anterior. Segundo. Sobre el "establecimiento oficial de las enseñanzas especiales. Tercero. Otros asuntos que propongan los asociados.

Oposiciones.—Escuelas Normales Resueltas las incidencias que dieron lugar al aplazamiento de las oposiciones a cátedras vacantes en las Escuelas Normales, a que se alude en la Real orden fecha 11 del actual, se ha dispuesto.

Primero. Que se entiendan aclaradas las oportunas convocatorias (turno libre) y lo prevenido sobre el particular, en el sentido de que los licenciados en Filosofía y Ciencias a que se refieren, con las asignaturas de Pedagogía e Historia de la Pedagogía, aprobadas en los Centros a que se contraen, pueden asimismo haberlas aprobado en la Universidad de Madrid.

Segundo. Que a fin de no ocasionar perjuicios a los referidos interesados se den diez días de plazo, a contar desde ayer, para que puedan concurrir los mismos a dichas oposiciones.

Tercero. Que, en su virtud, se en-

tienda también prorrogado el comienzo de éstas por un plazo de treinta días.

Auxiliaria a concurso.— Se anuncia a concurso de traslado entre auxiliares de Letras de las Escuelas Normales de Maestras la plaza de auxiliar de dicha sección que se halla vacante en la Escuela Normal de Maestras de Burgos.

Autorización suspendida a la Universidad de Zaragoza

Los grados de doctor La "Gaceta" publica una Real orden que dice así:

"Estando en estudio por el ministerio de Instrucción pública las instancias remitidas por algunas de las Universidades del reino, en solicitud de que a cada una de ellas se conceda la colación del grado de doctor.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha dispuesto que hasta tanto que se resuelvan los expedientes mencionados quede en suspenso la autorización que se confirió a la Universidad de Zaragoza para la concesión de grados de doctor por Real orden de 3 de abril de 1929".

Noticia de un doble crimen en Buenos Aires

MIERES, 2.—Por periódicos y cartas de Buenos Aires recibidos por los vecinos de Seana nos hemos enterado de un suceso que ha costado la vida a Josefa Fernandez Rodriguez en Buenos Aires.

Josefa y una hermana suya vinieron a España a visitar las exposiciones y regresaron a la Argentina a fines del pasado febrero. El marido de Josefa, impulsado por los celos, le dijo, nada más llegar a Buenos Aires, que quería repartir los bienes que tenían, y un día llevo a su casa al que creía amante de su esposa. Ya dentro del domicilio conyugal, el marido mató de un tiro al supuesto amante y disparo otro tiro sobre su mujer, a la que murió gravemente. Cuando esta huía por las escaleras llena de terror, le asestó una puñalada, a consecuencia de la cual murió.

La noticia ha causado sentimiento por ser la víctima muy conocida y porque, dada su posición desahogada había hecho numerosas obras de caridad en Seana. El marido era natural de Langreo, y llevaban catorce años casados.

Ciudad Universitaria

Bajo la presidencia del Rey, celebró ayer sesión la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria.

A punto de terminar la totalidad de las obras de explanación y concluidas las plataformas donde han de asentarse los edificios de la zona médica, la Junta, mientras se ultiman los detalles de mediciones y redacción de los pliegos que han de regir los correspondientes concursos, acordó anunciar desde luego uno que se referirá sólo a los vaciados de sótanos de los edificios destinados a Facultades de Medicina y Farmacia y Escuela de Odontología. Con esto no habrá solución de continuidad en las obras y podrá aumentarse el número de 1.200 obreros que actualmente tienen ocupación en la Ciudad Universitaria.

Se estudiaron las modificaciones que será necesario introducir, sin perjuicio del servicio público, en la línea de tranvías de Puerta de Hierro, con objeto de que no se entorpezca la construcción de la avenida de Alfonso XIII.

La Junta quedó enterada de que el próximo sábado se celebrará en el teatro de la Princesa una función a beneficio de la Ciudad Universitaria.

Se dió lectura a una comunicación del técnico encargado del trasplante de árboles, dando cuenta de que adelanta visiblemente y de que las operaciones se realizan satisfactoriamente.

Por último, se trasladó la Junta al local donde se han instalado las maquetas de los edificios de la zona médica, dedicando al examen de estos modelos la parte más importante de la sesión.

AMERICA POR CABLE

Argentina sólo exportará carnes congeladas nacionales

BUENOS AIRES, 2.— "La Nación" asegura que el Presidente Irigoyen va a decretar que las carnes congeladas para la exportación solamente podrán llevar el sello de la Argentina, impidiéndose así la importación de ganado paraguayo con destino a los frigoríficos nacionales. (Agencia Americana.)

El monumento conmemorativo del vuelo del "Plus Ultra"

BUENOS AIRES, 2.— Ha embarcado a bordo del "Victoria Eugenia", dirigiéndose al puerto de Palos, el escultor argentino Agustín Riganelli, conduciendo el monumento recordatorio del vuelo del "Plus Ultra", realizado por Franco y demás compañeros, que donan tes argentinos para eregirlo en el punto de que partiera el glorioso avión. (Agencia Americana.)

Ha muerto la viuda de Ricardo Wagner

BAYREUTH, 2.— Ha fallecido, a la edad de noventa y tres años, la señora Cósima Wagner, viuda de Ricardo Wagner.

Periodista fallecido

Ha fallecido en esta Corte el distinguido periodista redactor de nuestro colega "La Voz" don Federico Martín Eztaia.

El entierro se verificó ayer tarde concurriendo redactores de todos los periódicos, funcionarios de la Diputación, profesores del Instituto de San Isidro y numerosos amigos particulares.

La Asociación de la Prensa envió una magnífica corona, y otra los alumnos a quienes el señor Martín Eztaia enseñaba Taquigrafía en la citada Asociación.

El cadáver recibió sepultura en el cementerio de nuestra Señora de la Almudena.

Descansen en paz el querido compañero.

MINISTERIOS

EN GOBERNACION

El ministro recibió esta mañana a la comisión organizadora del acto de afirmación monárquica, presidida por el marqués de Santa Cruz.

El ministro les expuso los inconvenientes que había en celebrar en un mismo día y ante público tan distinto, varios actos, como los proyectados.

Se convino que a última hora de la tarde la comisión facilitaría una nota exponiendo las razones que imponen el aplazamiento y el día y hora en que se celebrará.

También recibió a los generales Cavalcanti y Muñoz Cobo, y gobernador civil de Pontevedra.

Gacetas teatrales

ESPAÑOL.— Sábado, noche, beneficio de María Guerrero con el drama, de Bernstein, "El ladrón", con el siguiente reparto: María Luisa, María Guerrero; Isabel, Luisa Armayor; Ricardo Volsin, Fernando Díaz de Mendoza; Kamundo Lagardes, Ricardo Juste; Zambault, Fausto Montojo; Fernando, Fernando Díaz de Mendoza y Guerrero; Un criado, Alberto Contreras (hijo).

LARA.— Ultima quincena, "Manos de plata", tarde y noche, éxito de obra y de intérpretes. Sábado de Gloria, Carmen Díaz, estreno de "Los duendes de Sevilla", de los Quinteros.

REINA VICTORIA.— El domingo, coincidiendo con la despedida de la compañía Díaz-Artigas, que tan excepcional temporada acaba de realizar, se celebrará la función en honor de Eduardo Marquina, que si ya no tuviera tanto glorioso título habría alcanzado el más alto y envidiable al crear "El monje blanco".

INFANTA ISABEL.— La comedia más graciosa y mejor interpretada es "La condesa está triste...", que a teatro lleno se pone en escena diariamente, tarde y noche.

CALDERON.— Todas las noche sigue triunfando en este teatro "La rosa del azafrán". Mañana, jueves, por la tarde, "La rosa del azafrán", cantado por la eminente Felisa Herrero y el ilustre Sagi-Barba.

COMICO.— (Loreto-Chicote).— Todos los días, a las 6,30 y 10,30, las aplaudidas obras, "¡13..., lagarto, lagarto!", "La real gana", y fin de fiesta por la celebradísima estrella Amalia Molina.

ESLAVA.— Exito triunfal de la mejor compañía de revistas de Madrid. Creaciones de Celia Gámez, La Yankee, Navarro, Lassalle, Lino, Garriga, Calvo y 50 bellísimas vicieptes. Pronto, reposición de "El cisador de Diana".

ROMEA.— Pronto, estreno de "¡Colibrí!" Muy pronto se estrenará en ROMEA una nueva producción de Vela y Campaña con música de Rosillo, titulada "¡Colibrí!" La empresa presenta esta obra a todo lujo y las bellas tiples de ROMEA están incomparables de gracia y hermosura.

Todos los días, tarde y noche, "¡Por sí las moscas!" Tardes populares.

Espectáculos para mañana

FRONTON JAI-ALAI.— A las cuatro, primero, a remonte; Tacolo y Alberdi contra Ochotorena y Echániz J. segundo, a pala; Zubeldia y Pérez contra Badiola y Ochoa.

ESPAÑOL.— (Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza).— A las 6,30, "Peles". A las 10,30, "Los tres mosqueteros".

LARA.— A las 6,45 y 10,30, "Manos de plata" (gran éxito).

INFANTA ISABEL.— A las 6,30 y 10,30, "La condesa está triste..." (Dos horas y media de risa).

CALDERON.— A las 6,30, "La rosa del azafrán"; 10,30, "La rosa del azafrán".

REINA VICTORIA.— (Compañía Díaz-Artigas).— A las 6,15 y 10,15, "El monje blanco".

COMICO.— (Loreto-Chicote).— A las 6,30 y 10,30, "¡13..., lagarto, lagarto!", "La real gana", y fin de fiesta por Amalia Molina. ¡Exitazo!

ESLAVA.— A las 6,30 y 10,30, "La bomba" y "Las castigadoras" (éxito creador de Celia Gámez).

FUENCARRAL.— (Compañía Anita Adamuz).— A las 6,30 y 10,30, "El alma de la copia" (debut del Niño de la Victoria en competencia con el Niño Véllez-Málaga).

ROMEA.— A las 6,30 y 10,30, "¡Por sí las moscas!"

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Dia 2

Table with financial data including interest rates, bond values, and exchange rates for various currencies like Francos, Suizos, and Libras.

LAS REPARACIONES

Sesión plenaria de la Comisión de las orientales

PARIS, 2.— La Comisión de Reparaciones orientales ha celebrado ayer tarde sesión plenaria en el local de la Comisión de Reparaciones, bajo la presidencia del señor Loucheur y con asistencia del conde de Bethlen y ministros de Negocios Extranjeros de Yugoslavia y Checoslovaquia.

La sesión fué de pura fórmula y duró solamente veinte minutos. La redacción de parte del texto del acuerdo relativo al problema de los optantes húngaros será la dificultad principal con que tropezará en sus trabajos la Comisión.

Esta se reunirá nuevamente en sesión plenaria el próximo viernes, a las cuatro de la tarde.

El señor Tizol, baja en el Cuerpo de Seguridad

En el "Boletín Oficial" de la Dirección de Seguridad apareció ayer lo siguiente: "Admitida la dimisión que por motivos de salud ha presentado el coronel jefe del Cuerpo de Seguridad de esta Corte, don Vicente Tomás Tizol, en el día de hoy ha cesado en el cargo de su cometido".

Mueren 250 cabezas de ganado en una noche

En el parador de la Arganzuela, que está en el paseo de Yeserías, murieron anoche 250 cabezas de ganado lanar.

Según las referencias que de lo sucedido hemos podido recoger, los perros guardianes del edificio acometieron a medianoche a los corderos, los cuales, para librarse del acoso de los canes, estuvieron durante largo tiempo corriendo los establos en distintas direcciones, hasta que, ya rendidos, se aglomeraron en forma tal, que 250 murieron, según dicen, por asfixia.

Es de suponer que las autoridades sanitarias, a las que se habrá comunicado lo sucedido, después de averiguar las causas determinantes de la muerte de ese ganado, habrán tomado también todas las medidas preventivas que la salud pública reclama.

Horario de las peluquerías

El Comité paritario de peluqueros pone en conocimiento del público que las horas de apertura y cierre de las peluquerías de señora y caballero, a partir del día 1 del actual, serán: por la mañana, de nueve a una y media, y por la tarde, de cuatro y media a nueve.

Este horario seguirá hasta el día 30 de septiembre.

Imprenta de "LA MAÑANA" Pizarro, 14 Teléfono 54-912

# El Consejo de Ministros de ayer

La referencia de lo tratado a las nueve y cinco terminó anoche el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

El general Berenguer manifestó que todos los asuntos de que se habían ocupado figuraban en la siguiente nota oficial: "Estado.—El ministro de Estado ha hablado muy especialmente de la cuestión de los vinos en sus conversaciones de París, en particular en las que ha mantenido al mismo tiempo que el embajador de España señor Quiñones de León, con el jefe del Gobierno señor Tardieu, y con el ministro de Negocios extranjeros señor Briand.

Las notas oficiales publicadas en la Prensa francesa acerca de tales conversaciones dan idea de su alcance. Tanto el señor Tardieu como el señor Briand han expuesto vivo deseo de evitar las dificultades creadas por este asunto, exponiendo, sin embargo, los apremios de la agricultura francesa, en particular de los viticultores, que atraviesan grave crisis introducida por abundante producción y por grandes existencias, lo que le lleva a reclamar medidas extraordinarias de protección, sostenidas con mucho empeño en el Parlamento por muchos representantes del país.

Esta situación les ha hecho decir que nada concreto podían ofrecer por el momento, considerando que lo más práctico sería buscar en leal colaboración fórmulas que dejaran a salvo, en lo posible, los intereses de los dos países, a fin de que no se alterasen sus relaciones comerciales.

El duque de Alba ha oído también durante su estancia en la capital de Francia a las personas más autorizadas de las Cámaras de Comercio de España en París y Cete, ésta última interesada particularmente en la cuestión de los vinos, para tener presentes sus respectivas gestiones.

De todo ello ha dado cuenta al Consejo de ministros el cual, atento a la obligada y legítima defensa de los importantes intereses españoles que están en juego, sin negarse a la colaboración para buscar fórmulas de armonía, indicada por el señor Tardieu y el señor Briand, ha decidido examinar las medidas que habría que adoptar si por el camino indicado no se llegase en plazo breve a resultados prácticos e inmediatos para amparar a los viticultores españoles.

Se estudió la negociación de un tratado de conciliación, arreglo judicial y arbitraje entre España y Turquía y se acordó que se autorice la conclusión del nuevo pacto, sin mirar a otros ya firmados por España en el curso de estos últimos años, enviándose al efecto las oportunas instrucciones y plenipotencia al ministro de España en Turquía.

Se acordó la ratificación del Convenio sobre procedimiento civil entre España y la Gran Bretaña, firmado en Londres el 27 de junio último.

Marina.—Expediente relativo a la adquisición por concurso de dos hangares desmontables para Mahón.

Gobernación.—Se agruparon las siguientes agrupaciones y desagrupaciones correspondientes a las provincias que se indican:

Lérida.—Ampliación del Real decreto de 25 de junio de 1925, que agrupó los Ayuntamientos de Novés de Segre y Pallers, incluyendo en la Misma al de Castell.

Huesca.—Desagrupación de los Ayuntamientos de Luzas y Monesma de Ribagorza.

Logroño.—Agrupación de Valdamederos y Navajún.

Huesca.—Agrupación de Martes y Bagüés.

Cuenca.—Agrupación de Valparaíso de Arriba y Valparaíso de Abajo.

Huesca.—Ampliación del Real decreto de 16 de febrero de 1926 modificado por el de 8 de febrero de 1927, sobre agrupación de Ibieca y Siesa, para incluir en la misma el de Junzano.

Logroño.—Tres agrupaciones: primera, Sotes y Dorca de Rioja; segunda, Ezcaray y Zorraquín, y tercera, Sotes de Cameros y Luezas.

Se acordó que con arreglo al caso quinto del artículo 52 de la ley de Administración y Contabilidad del Ministerio de Hacienda se conceda la oportuna autorización para adquirir en arrendamiento, previo concurso, un edificio o local con destino a la Comisaría de Vigilancia de Alicante.

Se aprobó el reglamento por el que en lo sucesivo ha de regirse la Escuela nacional de Sanidad.

Economía.—El ministro dió cuenta de un proyecto de decreto regulando el régimen de compra de capullos de seda, que fué aprobado.

Igualmente fué aprobado otro proyecto de Real decreto autorizando la publicación del reglamento orgánico del Ministerio.

Además informó al Consejo de la situación de los problemas relativos a vinos, aceites y naranjas, quedando autorizado para la adopción de las oportunas medidas conciliando los distintos intereses.

Trabajo.—Sometió al Consejo un proyecto de Real decreto modificando el artículo 129 del reglamento de Emigración en el sentido de sustituir el re-

conocimiento anual de los buques destinados a la emigración por otro más sencillo, efectuado por los inspectores, con los debidos asesoramiento.

También dió cuenta de dos proyectos de Real decreto dejando sin efecto disposiciones del Gobierno de la Dictadura que gravaban los Montepíos y entidades de Socorros Mutuos con cuotas destinadas al servicio de inspección y que sometían a dichas entidades a intervención permanente.

Instrucción pública.—Restablecimiento de la Subsecretaría de Instrucción pública y Bellas Artes, recobrando toda la competencia de la Dirección general de Enseñanza superior y secundaria, que se refunde en aquellos como estaba antes establecido.

Justicia y Culto.—Proyecto de estatuto de la Asociación mutualista de funcionarios del Cuerpo de Prisiones. Fué aprobado.

Propuesta de libertad condicional con relación de los comprendidos en ella. Proyecto de decreto que modifica el párrafo segundo del artículo 52 de la ley adicional de la Orgánica del Poder judicial.

Propuesta de varios expedientes de indulto. El Consejo no tuvo, en realidad, carácter político, aunque algo hablaron los ministros en relación con los actos de propaganda política anunciados.

Sobre este asunto el Gobierno reiteró su acuerdo de mantener el criterio de amplitud en las autorizaciones para dichas propagandas.

El ministro de Fomento llevó solamente al Consejo un expediente relativo al Canal de Isabel II. El señor Matos expuso a sus compañeros las razones de delicadeza que le impedían resolver como ministro un asunto en el que anteriormente había intervenido con carácter de abogado.

El jefe del Gobierno dijo que mañana no se celebrará Consejo de ministros en Palacio.

Preguntado acerca del viaje de don Alfonso a San Sebastián, del que dan cuenta algunos correspondientes, dijo el general Berenguer que no tenía noticia alguna.

Aunque no se adoptó determinación alguna, los ministros hablaron de las peticiones que recibe el Gobierno sobre ampliación de la amnistía, mostrándose el Consejo favorable a dichas solicitudes.

El auxilio que se concederá a la industria sericícola será de una peseta en kilo de capullo de seda seco, tomando como base la organización de los Comités franceses.

La producción es de un millar de kilos y la cantidad presupuestada para el auxilio es de 900.000 pesetas.

El ministro de Economía se propone que se haga el reglamento orgánico de los servicios de su ministerio antes de las plantillas, a fin de que puedan quedar aquellos debidamente atendidos.

El ministro de Hacienda dijo que dentro de esta semana publicará las notas ofrecidas sobre el presupuesto del año 30 y acerca del funcionamiento del Comité regulador de los cambios.

El Tribunal de oposiciones a secretarios judiciales

El decreto modificando el artículo 52 de la ley adicional de la organización del Poder judicial, que sometió al Consejo el señor Estrada, se refiere a la constitución de los Tribunales de oposiciones a secretarios judiciales por un decreto de la Dictadura que dispuso que el Tribunal lo presidiría un magistrado designado por el ministro, y el señor Estrada restablece la disposición que regia anteriormente, en virtud de la cual el Tribunal ha de estar constituido por el decano del Colegio de Abogados, por el secretario de la Audiencia de Barcelona y por un catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

## CRONICA DE SUCESOS

Contra el interventor de un teatro Leemos en "El Debate":

"Ante el Juzgado de guardia han presentado una denuncia don Carlos Alonso Reyes, don Luis López, don José Torres y otros artistas más del teatro Pavón contra el interventor de dicho coliseo, cuyo señor había ofrecido pagarles en el día de ayer bastantes atrasos y no comparecieron.

También el músico profesor de la Banda Municipal don Fernando Aroca presentó otra denuncia en el Juzgado contra el citado interventor, exponiendo que éste requirió hace tiempo del señor Aroca y otros colaboradores suyos, tres mil pesetas en depósito para que el denunciado no se estrenaba antes del 10 de marzo. Como ha transcurrido tanto tiempo y al parecer no sólo no se estrenó la obra, sino que se cierra el teatro (según supone

el denunciado), consideran el caso los denunciados como una estafa".

El suceso del automóvil Ayer tarde se presentaron en el Juzgado de Guardia los chófers conocidos por los apodos de "Chato" y "el Boni", los cuales han manifestado que al leer en la Prensa el suceso del chófer abandonado se han apresurado a presentarse ante las autoridades para manifestar que, efectivamente, ellos fueron nen unión del denunciante de juega hasta Las Rozas, y que allí le dejaron por encontrarse muy embriagado; pero sin que nada le faltase de los bolsillos, y menos que se le amordazara.

Como el suceso no está muy claro, el juez tomó extensa declaración a estos dos chófers.

También prestaron declaración dos muieres que acompañaban a los citados individuos.

Una persecución de "cine" Ayer se encontró Jesús Sánchez en la calle del Carmen con un individuo desconocido por e, que inopinadamente le insultó. Como le viese en actitud agresiva, Jesús salió corriendo y tomó alguna ventaja, pero el desconocido subió al pescante de un "auto" de alquiler que había en dicha calle parado, y le dijo al conductor, Francisco García, al que conocía por lo visto; sigue a ese. Se inició la persecución de Jesús, por varias calles, hasta la Plaza de Celenque, en que al atajar al perseguido, el citado sujeto se apeó, y se dirigió a Jesús, que entonces le hizo frente envaletonado. Entonces el perseguidor se convirtió en perseguido e inició un "sprint" como para batir el "record" mundial de los diez mil metros. El chófer, al ver que su amigo corría, sacó una pistola, de esas que no hacen más que ruido, y disparó varios fulminantes, hasta que guardias y público, que se agregaron a la prueba pedestre rodearon a los protagonistas del chusco suceso y los detuvieron.

Las carreras y los tiritos produjeron gran alarma en todas las calles del itinerario del "cross". Los tres participantes de la película pasaron detenidos para explicar las causas de tales excesos de velocidad.

Entusiasta despedida al infante don Carlos en Sevilla

SEVILLA, 2.—Ayer tarde, en el expreso, marchó a Madrid S. A. el infante don Carlos, capitán general de Cataluña. Acompañan a Su Alteza en el viaje el infante don Alfonso y sus ayudantes de campo, señores Aramburu y Rojas Marco.

Desde mucho antes de la hora anunciada para la salida del tren los alrededores de la estación de la plaza de Armas fueron invadidos por la multitud, en la que estaban representadas todas las clases sociales. Fuerzas de Seguridad y municipal custaban difícilmente de contener el gentío. Para rendir honores llegó una sección de la Guardia municipal, con la banda, al mando de su comandante, señor Pedrosa, y una compañía del regimiento de Granada, con bandera y música, que tributó los honores militares.

Los andenes interiores estaban también abarrotados de público. Sucesivamente fueron llegando todas las autoridades y nutridas representaciones del Ejército, clases de segunda categoría y muchísimos soldados, que espontáneamente quisieron despedir a Su Alteza.

Al aparecer el coche en que iban don Carlos y doña Luisa, con sus augustos hijos, la banda municipal interpretó la Marcha Real, estallando clamorosa la ovación. Los vitores y los aplausos se sucedían sin interrupción, dando los infantes muestras de sentida y honda emoción.

Precedidos de la Banda municipal y de los Cabildos provincial y municipal, bajo mazas, entraron Sus Altezas en el andén. La compañía del regimiento de Granada rindió los honores de ordenanza, siendo revistada por don Carlos. Al subir el infante al tren la ovación fué delirante, oyéndose gritos de "¡Volved pronto!", "¡Vivan los infantes sevillanos!".

Su Alteza, después de despedirse de su augusta familia y de las autoridades eclesiásticas, militares y civiles, subió al estribo del coche, y con voz velada por la emoción gritó: "¡Viva España y viva el Rey!", siendo clamorosamente contestado.

En el momento de arrancar el convoy una comisión de la Hermandad de la Pasión entregó a Su Alteza una medalla de la venerada imagen, orlada de brillantes. La compañía del regimiento de Granada presentó armas, sonando la Marcha Real, y el tren emprendió su marcha lentamente, reproduciéndose las indescriptibles manifestaciones de cariño y entusiasmo, dirigidas entonces hacia la persona de la infanta doña Luisa. Su Alteza, acompañada de sus augustas hijas, se situó en las afueras de la estación para presenciar el desfile de la compañía que rindió honores.

Detrás del coche de las augustas personas numeroso público les siguieron, vitoreándoles, y después se congregaron ante el palacio de Capitanía, repitiéndose las vibrantes manifestaciones de afecto a Sus Altezas.

Los grandes incendios

Arde un extenso pinar en Bilbao. 150.000 pesetas de pérdida

BILBAO, 2.—Ayer de madrugada se declaró un violento incendio en un extenso pinar propiedad del Ayuntamiento de Bilbao, en las cercanías del monte Iturrigorri. El incendio duró cerca de

seis horas. Los guardas municipales nocturnos trabajaron energicamente en la extinción. El fuego alcanzó un frente de cinco kilómetros de extensión. Arraieron varios minares de pinos; entre ellos murieron de catorce a quince años. Acudieron los bomberos del servicio de incendios, que ayudaron encazmente a las personas que trabajaban para socorrer el siniestro. El jefe municipal del servicio nocturno que retirado por el guardia González cuando se nauaba en grave peligro de asfixia. A consecuencia de nervioses y quemaduras fueron curados en diversas Casas de Socorro varios guardas y espontáneos que trabajaban en combatir las llamas. Afortunadamente ninguno de ellos está grave.

No se ha hecho aun la valoración de las pérdidas, que, desde luego, se calculan en mas de 30.000 duros. El alcalde ha ordenado que se abra expediente para averiguar si el incendio fue intencionado.

## Un anciano muere abrupto

VIGO, 2.—En la parroquia de La Grana, el vecino Manuel Vilar Cenón, de sesenta y cinco años, salió al monte con dos mulas para cuidar del ganado. Sin que se pueda saber como ocurrió el hecho, es lo cierto que al anciano se le vio envuelto en llamas, bien por algún mechero que llevase en el bolsillo o porque al encender leña se acercara demasiado y las llamas prendieron en su ropa. El anciano, desprovisto, recorrió unos 400 metros y cayó al suelo exanimado. Falleció a los pocos momentos.

## San Sebastián y el Rey

SAN SEBASTIAN, 2.—Ayer tarde se ha celebrado en el Ayuntamiento una reunión, convocada por el alcalde, y a la que asistieron representantes de distintos centros, gremios, Sociedades populares y recreativas, para darles cuenta de que el Rey llegara a San Sebastian a las ocho de la mañana del jueves.

El alcalde pronunció breves palabras exhortando a los reunidos a invitar a sus compañeros de Sociedad para acudir en el mayor numero posible a la estación con objeto de tributar al Rey un gran recibimiento, en benecio—dijo—de la ciudad y sin caracter partidista, para sentar con él una base de amor y respeto al Rey que podrá servir de estimulante de gestiones posteriores.

El objeto del viaje del Rey es el de inspeccionar las obras que se están realizando en el palacio de Miramar.

Es el primer viaje que hace el Rey a San Sebastián después de la muerte de la Reina madre.

Parece que don Alfonso permanecerá en San Sebastián hasta el día 4 por la noche. El mismo día 4 regresará también a Madrid el ex presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra, procedente de París.

## FIRMA DEL REY

MARINA Real decreto aprobando el reglamento para el régimen, gobierno y administración de los Hospitales de Marina.

Idem concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, a don José Estrada y Estrada, ministro de Justicia y Culto.

Idem fijando las plantillas del Cuerpo de Sanidad de la Armada.

Propuesta de ascenso de varios oficiales del Cuerpo jurídico de la Armada.

GOBERNACION Real decreto jubilando a don José Tafur, ex director general de Comunicaciones, por contar con más de 40 años de servicio.

Otro reorganizando la Liga española contra el cáncer.

Otro suspendiendo la convocatoria anunciada para la provisión del cargo de inspector general de Sanidad interior y disponiendo sea reintegrado al ejercicio del mismo a don Ramón García Durán.

Otro concediendo la gran cruz de Beneficencia al doctor en Medicina don Fermín Garrido Quintana.

Otro jubilando al comisario de primera del Cuerpo de Vigilancia don Ezequiel Rodríguez de Celis.

Otro nombrando para dicho cargo a don Salvador Arnal.

Otro determinando la situación que en lo sucesivo deben tener en el escalafón del Cuerpo de vigilancia los funcionarios del mismo, nombrados para los cargos de comisarios generales de Madrid y Barcelona.

## Un tercer coronel y el alcalde de Valladolid llegan a las manos

VALLADOLID, 2.—A consecuencia de la campaña política realizada por el periódico "El Norte de Castilla", esta noche se agredieron en la plaza Mayor el teniente coronel de Infantería don Angel González Vázquez y el alcalde, don Federico Santander. Los amigos que acompañaban a éste le defendieron. El señor González Vázquez sufre algunas lesiones. Interviene en el asunto el Juzgado militar.

El señor Santander es el director de dicho periódico, aunque está separado oficialmente de dicha dirección debido al cargo que ocupa en el Ayuntamiento.

# NOTAS DEL DIA

Esta mañana despacharon con el Rey el general Berenguer y el ministro de Marina. Al salir el general Berenguer manifestó que había sometido a la firma diversos decretos.

—Lo más saliente—dijo—, es la disolución de la Comisión del motor y el indulto de los reos de Garraf. El Rey ha firmado este indulto con gran satisfacción.

Un periodista preguntó al presidente si era cierto el aplazamiento del acto de afirmación monárquica señalado para el domingo, y el general Berenguer dijo que no tenía ninguna noticia de ello. Yo concedí el permiso y no me han dicho nada después los organizadores.

El presidente dijo que había cumplimentado al príncipe de Asturias.

El ministro de Marina dijo que había sometido varios decretos de personal, la concesión de la gran cruz del Mérito naval al ministro de Justicia y Culto. No se trata de una concesión graciosa, pues el señor Estrada fué durante diez y nueve años asesor de un departamento marítimo, cargo completamente honorario.

Los hijos del marqués de Estella estuvieron en el Regio Alcázar dando las gracias a S. M. el Rey por el pésame que les envió con motivo de la muerte de su padre.

El Rey recibió hoy audiencia militar, figurando los generales Saro, barón de Casa Davallillos, Baxeras, Zubillaga y Aizpuru.

También acudieron comisiones de la guarnición de Madrid.

Una comisión de Barcelona, acompañada del presidente de la Diputación, señor Maluquer, visitó esta mañana al subsecretario de la Presidencia en ausencia del jefe del Gobierno, y le hizo entrega de los pliegos firmados por 210.000 mujeres catalanas, pidiendo la ampliación de la amnistía.

El general Berenguer recibió en su despacho del ministerio del Ejército a S. A. el infante don Carlos, que llegó por la mañana a Madrid y al general Cavalcanti.

También recibió el presidente a la comisión organizadora del mitin de afirmación monárquica para preguntarle si sería conveniente aplazar el acto, por coincidir con el homenaje que los socialistas organizan a Pablo Iglesias con motivo de la inauguración del monumento fúnebre.

El conde de Xaxen les contestó que el Gobierno autorizaba los dos actos y esperaba que en ambos imperara la cordura. Claro es que serán adoptadas las medidas de orden obligadas.

No obstante, parece ser que dada la indole distinta de los dos actos, la comisión organizadora del mitin de afirmación monárquica diferirá la fecha de su celebración. En este sentido publicará una nota.

El ministro de Instrucción pública recibió hoy a los periodistas, manifestándoles que el viaje a Murcia fué rapidísimo, pues sólo estuvo dos horas en aquella ciudad.

He presidido la reunión de la Junta de gobierno de la Universidad y en virtud de esta visita el sábado serán firmados por S. M. el Rey los nombramientos de rector y vicerrector de la Universidad.

Habia pensado—agregó el señor Torro—marchar también a Zaragoza, pero recordé que estaba allí el ministro de Fomento, y como el señor Rocasolano, que es el rector de aquella Universidad es también presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, y además existe una perfecta disciplina en la Universidad, desistí del viaje.

Un periodista preguntó al señor Torro en que estado se encontraba la reforma de la segunda enseñanza y el ministro contestó que como es un asunto delicado hay que llevarlo con tranquilidad.

El Consejo de Instrucción pública recibe los informes que me remiten de provincias y también he pasado al Consejo un estudio sobre la reforma de las oposiciones a cátedras de Universidad, no solamente en el procedimiento, sino en la orientación. Esta reforma la estudiaron hace cinco años los rectores de las Universidades con los vocales agregados, señores Marañón, Hoyos, Octavio Hcón y Cabello Lapiedra.

El ministro de Marina, al recibir a los periodistas, como he se todos los miércoles, manifestó que no tenía nada de particular que comunicarse.

—A la salida de Palacio he manifestado que había concedido la gran cruz del Mérito Naval al señor Estrada, ministro de Justicia y Culto. Esta concesión no implica ninguna arbitrariedad, ya que se hace en mérito de los diez y nueve años que el señor Estrada ha prestado servicio como asesor jurídico en un departamento naval, con la particularidad que dicho cargo era gratuito.

La Bolsa presenta en general buen aspecto y suben la mayoría de los Fondos públicos, las cédulas y los principales valores industriales y entre ellos en primer término la Chade y los Ferrocarriles y subiendo la primera 15 enteros. Los Explosivos siguen bastante pesados y desmerecen 6 pesetas al contado y 11 a fin de mes.

La moneda extranjera acentúa su depresión pasando los francos de 31.50 a 31.30, los dólares de 8,01 a 8 pesetas y las libras de 39 a 38,82 pero después de la hora quedan más bajas, a 32,77.

**Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa**

**SERVICIOS ESPECIALES**

Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

**SERVICIOS COMERCIALES**

Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de gran cabotaje para Francia, Italia e Inglaterra

**Enfermedades del pecho y vías respiratorias**

**TOS, GRIPE, BRONQUITIS, CATARROS, COQUELUCHE, ASMA, TUBERCULOSIS**

Estos son los padecimientos que más afligen al género humano y, aunque diferentes en su forma, exigen el mismo tratamiento terapéutico; he aquí el motivo por el cual con sólo tomar dos cucharadas al día de **Eucaglobina Farré** una por la mañana y otra por la tarde o noche, antes de acostarse, todo enfermo mejora enseguida y logra muy pronto su perfecta curación.

Este precioso remedio es un valioso BALSÁMICO, ANTISÉPTICO y REPARADOR, que obra rápidamente fortaleciendo y rehabilitando a los individuos que por su avanzada edad sienten fatiga y dificultad de respirar o bien sufren achaques y afecciones en los BRONQUIOS y PULMONES.

A los jóvenes de naturaleza débil y delicada y a todos aquellos que se hallan poseídos de miseria fisiológica o son pretuberculosos debido a su huerbrantada salud.

LA EUCAGLOBINA les mejora enseguida, porque es un específico que siempre surte efectos benéficos, sin irritar ni perjudicar al paciente, no obstante de ser un medicamento enérgico, eficaz y agradable al paladar de todo enfermo.

**VENDESE EN LOS CENTROS DE ESPECIFICOS Y FARMACIAS**

**DEPOSITARIOS:** Doctor Abras Xifra, Argensola, 4, Madrid. Ribed y Cholis, Alfonso, 33, Zaragoza.—B. Cuesta, P. Mercado, 61, Valencia.—Señores Canivell Hermanos, Espartero, 11, Bilbao.—J. Marín, Laraña, 4, Sevilla.—Hijos de Cantero, Guarnicioneros, 3, Valladolid.—Boscana, Plaza Cort, 6, Palma de Mallorca.

**DEPOSITO GENERAL:** Laboratorio Farré.—Caspé, 68.—BARCELONA

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: 25.000.000 de pesetas.

Fábricas: VIZCAVA (Zuazo, Elorrieta y Gutirribay), SEVILLA (El Empalme), OVIEDO (La Monjaya), MADRID, CARTAGENA BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldeamoret) y LISBOA (Trafaria).

**ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS**

Superfosfatos de cal, superfosfatos de hueso, nitrato de sosa, ácido nítrico, ácido sulfúrico corriente, ácido sulfúrico anhidro, sales de potasa, sulfato de amoníaco, sulfato de sosa, glicerinas, ácido clorhídrico

**ABONOS COMPUESTOS** y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos

**LABORATORIOS**

Para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos

**SERVICIO AGRONÓMICO** importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo, excelentísimo señor don Luis Grandeos

**AVISO IMPORTANTE** Pídase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es su abono correspondiente

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID

VILLANUEVA, 11, o al domicilio social. Dirección telegráfica: GEINCO

**Sociedad Minera y Metalúrgica de PERARROYA**

SOCIEDAD ANONIMA.—CAPITAL 150.000.000 francos  
Domicilio social en París: Dirección en España: Peñarroya Puelblonuev (Córdoba)

**Fábrica de Productos Químicos**

SUPERFOSFATO MINERAL, ABONOS COMPUESTOS, SULFATO AMONICO, SULFATO DE HIERRO, SULFATO DE COBRE, ACIDOS NITRICO Y SULFURICO

Para pedidos e informes dirigirse a la

**COMPANIA COMERCIAL IBERICA**

Calle de Alfonso XII, 26, Madrid. Apartado núm. 563. Telegramas: Feruzam

**VINO MADARIAGA**

TÓNICO FOSFATADO RECONSTITUYENTE

Eficacísimo contra la inapetencia, anemia, neurastenia y estados de debilidad, en todas las edades, empleándose también con excelente resultado, como tónico especial del cerebro, por las personas dedicadas al estudio y a los trabajos mentales. Depósito: FARMACIA DEL DR. MADARIAGA. PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, NUM. 10, MADRID

**Compañía Ibero Americana de publicaciones SA**

**"APORTACIONES A LA HISTORIA GALLEGA"**

Marcelo Macías. Prólogo de Rafael Marquina. Este espléndido libro de gran documentación, de gran sentido histórico, corresponde a la "Biblioteca de estudios gallegos", colección que atiende a revelar el espíritu de Galicia. Compañía Ibero Americana de Publicaciones, 5 pesetas.

**"NOTAS DE UNA VIDA"**

Conde de Romanones. Es este el segundo volumen—que abarca de 1901 a 1912—de las Memorias que viene publicando el insigne político. Se trata de un cuadro exactísimo de esta etapa de España. En él vemos las figuras interesantes de Sagasta, Canalejas, Moret, Maura, etc. Renacimiento, 9 pesetas.

**"VIAJE SENTIMENTAL DE UN INGLESA A FRANCIA"**

Lorenzo Sterne. Prólogo de E. Salazar y Chapelá. Uno de los libros más interesantes del humorismo inglés, que publica la "Bibliotecas Populares Cervantes", colección que proporciona cinco volúmenes al mes por cinco pesetas. Volumen suelto, 2,50. Compañía Ibero Americana de Publicaciones.

**"MEDIODIA"**

Gil Benumeya. Quien desee penetrarse de Andalucía, de su espíritu, de su significación en la historia de España, habrá de leer ese libro documentadísimo, admirable tanto por su aportación al conocimiento de la región como por la pulcritud y belleza de su estilo. Compañía Ibero Americana de Publicaciones, 4 pesetas.

Compañía Ibero Americana de Publicaciones. Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15. Librería Renacimiento, Precados, 36, y Plaza del Callao, 1, Madrid. 15-338, 53-742, 13-816. No tiene nada más que llamar a uno de estos teléfonos y se le servirá el libro que desee sin recargo alguno

**Tintas MARTZ**

Las tintas MARTZ están adoptadas por los más notables calígrafos, Ministros, Notarios, Tribunales civiles y militares, Directores generales de Telégrafos, Teléfonos y Alumbrados, y grandes casas comerciales, industriales y de Banca, que usan las tintas MARTZ, colocadas por su autor frente a extrañas colosales que anunciaban no tener rival en España.

Variedad completa en tintas para escribir tijas y de copias, para todos los sistemas de plumas, máquinas y telegrafía.

Magranza para sacar copias a la gelatina para sellos de goma y metal, de todos los colores.

Tinta especial para marcar ropa, tampones nuevos entintados en todos los colores para máquinas de escribir, a seis pesetas. Se da tinta a cintas de máquinas usadas, a una peseta, y a tampones usados e tres pesetas.

Fajetas de tinta en polvo para oficinas, lista y de copias. Paquetes de tinta en polvo para escuelas. Tinta de estarcir para marcar cajas y sacos. Buenos descuentos al comercio. Pídase en todas las papelerías. Despacho al por mayor y menor.

**ADUANA 27MADRID**

Todo pedido vendrá acompañado de su importe y muy buenas referencias en esta plaza.

**ADVERTENCIA IMPORTANTE**

No se hacen remesas menores de 10 pesetas, y no se admiten sellos de Correos.



**Rutas de turismo para Automovilistas**

Madrid-Irún (por Aranda), 485 kilómetros. Madrid-Irún (por Valladolid), 558 kilómetros. Madrid-Irún (por Soria), 406 kilómetros. Madrid-Bilbao (por Aranda), 393 kilómetros.

**Diario Universal**

PERIODICO LIBERAL Y DE INFORMACION

FLORIDABLANCA, 1

Número suelto: TELEFONO 15-307 Número suelto: DIEZ Cts. DIEZ Cts. APARTADO DE CORREOS, 422

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

	Pesetas.
Madrid: 3 mes.....	2
Idem, año.....	24
Provincias: Trimestre.....	6
Idem, semestre.....	12
Idem, año.....	24
Gibraltar: Trimestre.....	10
Idem, semestre.....	20
Idem, año.....	40
Demás países del Extranjero:	
Trimestre.....	15
Idem, semestre.....	30
Idem, año.....	60

**PRECIOS DE ANUNCIOS**

	Pesetas.
Primera plana (cuerpo 8).....	5,00
Sección de noticias.....	3,00
Artículos industriales, financieros	3,00
Sección de reclamos.....	1,50
Cuarta plana (cuerpo 7).....	0,50
Comunicados y sueltos, a precios convencionales	
ESQUELAS: Precios según catálogo. Venta: Una mano (25 números), 1,75. Número suelto, 10 céntimos. Idem atascado del mes, 20 céntimos; de meses anteriores, precios convencionales.	

**LOS PAGOS SON ANTICIPADOS**

**Compañía Trasatlántica**

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1930

**Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico**

El vapor "Cristóbal Colón", saldrá de Bilbao y Santander el 8 de abril, de Gijón el 9 y de Coruña el 10, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso. Próxima salida el 4 de mayo.

**Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata**

El vapor "Infanta Isabel de Borbón", saldrá de Barcelona el 5 de abril, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de mayo.

**Línea del Mediterráneo a Cuba-New York**

El vapor "Juan Sebastián Elcano", saldrá de Barcelona y Tarragona el 23 de Abril, de Valencia el 24, de Alicante el 25 de Málaga el 26, de Cádiz el 27 y

de Vigo el 29, para New-York y Habana. Próxima salida el 14 de junio.

**Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia**

El vapor "Marqués de Comillas", saldrá de Barcelona el 6 de abril, de Valencia el 7, de Málaga el 8 y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próximas salidas el 2 y 25 de mayo.

**Línea de Fernando Póo**

El vapor "Legazpi", saldrá de Barcelona el 15 de abril, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo). Próxima salida el 15 de mayo.

**EXCURSION DE VACACIONES A LOS ESTADOS UNIDOS**

en el nuevo vapor "Marqués de Comillas" Salida de Vigo (último puerto) el 20 de junio. Dieciséis días de estancia en Nueva York, con alojamiento en el Hotel Martinique. Para informes y detalles en las Agencias de la Compañía Trasatlántica.

**Para hombres**

Ayer ventruado, hoy enjuto, es que uso las fajas de JUSTO. Carmen, núm. 10 CORSETERIA



**Usted también...**

Usted también puede ser como las otras, como aquellas que en sus ensueños de jóvenes, hermosas, adornadas con los encantos de la vida. También usted puede aprovechar su juventud y su belleza, realizando sus acariciados deseos. Forzoso es que cambie su triste y dolorosa existencia. Va usted a dejar, si gusta, su sillón de desgraciado enfermo y va usted a caminar alegremente por la vía de su ensueño. Va usted a librarse de la ANEMIA, la DEBILIDAD GENERAL, la NEURASTENIA, el ACOTAMIENTO NERVIOSO que la han reducido a incapacidad, que amenazan abatirla; y con esa liberación redivivirá 3 regenerará su em pobrecida sangre, tonificando sus deprimidos nervios: lo que conseguirá con las incomparables

**PILDORAS PINK**

que se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.



**ANUNCIESE EN ESTE DIARIO**